

RÉQUIEM, EL PACTO DE LAS ALMAS RECOMENDACIONES GENERALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INGRESO

ANTES DE ENTRAR...

Estás a punto de vivir una experiencia inmersiva y de terror, en la que la historia sucede muy cerca de ti. Estarás rodeado de personajes, sonidos, iluminación, ambientación y efectos especiales.

La experiencia tiene una duración aproximada de quince (15) minutos y está diseñada para grupos reducidos de espectadores.

La actividad es organizada y operada por CORPORACIÓN TEATRO MUSICAL DE COLOMBIA, en adelante EL ORGANIZADOR, en las instalaciones de CENTRO COMERCIAL PREMIUM PLAZA P.H., en adelante EL CENTRO COMERCIAL, de acuerdo con las condiciones de operación, seguridad y acceso establecidas para la experiencia.

ACEPTACIÓN DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La compra de la boleta y/o el ingreso a la experiencia implican que el asistente ha leído, entendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones, así como los riesgos y características propias de una experiencia de teatro inmersivo de terror descritos en este documento.

La adquisición de la boleta constituye la aceptación expresa de los presentes términos y condiciones, los cuales estarán disponibles para consulta en el punto de venta y/o en los canales de compra habilitados. En consecuencia, no será necesaria la suscripción de documentos adicionales para acreditar dicha aceptación. Quien no adquiera la boleta no podrá ingresar a la experiencia.

Cuando el asistente sea menor de edad, la compra de la boleta y la autorización para su ingreso deberán ser realizadas por su padre, madre o acudiente, conforme a lo indicado en el numeral "Edad mínima" de este documento.

TEN EN CUENTA:

- La experiencia incluye oscuridad, luces intensas o intermitentes, sonido de alta intensidad, humo, aromas fuertes, vibraciones y efectos especiales, los cuales pueden generar sensaciones de sobresalto, incomodidad o desorientación.
- Podrás encontrarte con escenas de horror, sangre artificial y situaciones de tensión, miedo o sobresalto.
- Algunos personajes interactúan directamente con el público y pueden acercarse a tu espacio personal, sin que ello implique contacto físico intencional, salvo que una dinámica previamente informada y autorizada de la experiencia lo contemple.

- Durante la experiencia deberás permanecer en el lugar indicado y seguir en todo momento las instrucciones del elenco, del personal logístico y de seguridad.
- No está permitido agredir, empujar, golpear, amenazar, perseguir ni tocar a los artistas, al personal o a los demás asistentes.
- No está permitido manipular, mover, retirar o interferir con elementos de la escenografía, equipos, efectos especiales, instalaciones o dispositivos de seguridad. El asistente será responsable por los daños que cause de forma dolosa o culposa a la escenografía, utilería, vestuario o equipos durante su participación.
- No está permitido consumir alimentos o bebidas durante la experiencia.
- No está permitido utilizar celulares, cámaras, linternas, flashes ni otros elementos luminosos durante la función. Ver adicionalmente el numeral "Uso de imagen y contenido audiovisual" de este documento.
- No está permitido ingresar o participar bajo los efectos del alcohol, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que pueda afectar la capacidad de reacción, el comportamiento o el cumplimiento de las instrucciones de seguridad.
- No está permitido correr, devolverse, separarse deliberadamente del grupo o realizar conductas que puedan poner en riesgo la integridad propia o la de terceros.
- Si en algún momento necesitas salir, comunícalo inmediatamente al personal de la experiencia. Tu seguridad es siempre lo más importante.
- El incumplimiento de estas condiciones podrá dar lugar a la suspensión de la participación o al retiro de la experiencia, sin perjuicio de las demás medidas que resulten procedentes. Ver el numeral "Retiro o suspensión de la participación".

SI PRESENTAS UNA EMERGENCIA MÉDICA O NECESITAS SALIR

Si durante la experiencia sientes malestar físico, un episodio de ansiedad o pánico, o cualquier situación que requiera atención, informa de inmediato al personal logístico que acompaña la experiencia, el cual te acompañarán a la salida más cercana sin necesidad de esperar a que termine la función.

EL CENTRO COMERCIAL contará con la disponibilidad de su servicio de APH y su brigada de emergencias, la cual dispone de personal capacitado en primeros auxilios para atender las eventualidades que puedan presentarse. En caso de una emergencia médica que lo amerite, se activarán los protocolos de atención y remisión a un centro asistencial.

ANTES DE INGRESAR

Por las características de la experiencia, no deben ingresar personas que puedan verse afectadas por luces intensas o intermitentes, humo, aromas fuertes, sonidos de alta intensidad, espacios cerrados o experiencias de alta intensidad emocional.

Se recomienda especial precaución a personas con condiciones de salud que puedan verse afectadas por estas características, incluyendo, entre otras:

- Epilepsia fotosensible;
- Afecciones cardiovasculares o presión arterial no controlada;
- Asma u otras condiciones respiratorias sensibles al humo o aromas;
- Claustrofobia;
- Antecedentes de ataques de pánico o alta sensibilidad a experiencias de terror;
- Embarazo;
- Uso de dispositivos médicos implantados que puedan verse afectados por determinados efectos o equipos.

Si tienes alguna de estas condiciones de salud, o cualquier otra que consideres relevante, consulta previamente con un profesional de la salud antes de decidir participar.

La información anterior constituye una advertencia general sobre las características de la actividad y no reemplaza la valoración médica individual. La decisión de ingresar y participar, así como la de informar o no una condición de salud preexistente al personal de la experiencia, es exclusiva y personal de cada asistente (o de su acudiente, en el caso de menores de edad) y se realiza bajo su propio riesgo y responsabilidad. EL ORGANIZADOR y EL CENTRO COMERCIAL no asumen responsabilidad por el agravamiento de condiciones de salud preexistentes que no hayan sido informadas previamente al ingreso.

EDAD MÍNIMA

Ingreso permitido a partir de los 12 años.

Los asistentes deberán cumplir con la edad mínima establecida para participar en la experiencia.

Cuando el asistente sea menor de edad, se aplicarán las siguientes condiciones de ingreso, de acuerdo con el numeral “Edad mínima” del presente documento:

- a) **Asistentes de doce (12) años cumplidos y menores de catorce (14) años:** deberán contar con la autorización expresa de su padre, madre o acudiente para ingresar a la experiencia. La compra de la boleta no sustituye dicha autorización.

b) **Asistentes de catorce (14) años cumplidos en adelante:** podrán adquirir su boleta y otorgar directamente su consentimiento para participar en la experiencia, aceptando los presentes términos y condiciones, así como los riesgos y características propias de una experiencia de teatro inmersivo de terror.

En todos los casos, la compra de la boleta implica la aceptación de los presentes términos y condiciones. Para los asistentes de doce (12) años cumplidos y menores de catorce (14) años, será requisito adicional contar con la autorización expresa de su padre, madre o acudiente, conforme a lo establecido.

INGRESO Y OPERACIÓN

RÉQUIEM opera como una experiencia de ingreso continuo con grupos reducidos de espectadores.

El ingreso se realizará de acuerdo con el orden de llegada, la disponibilidad de cupos y la capacidad operativa y de seguridad de la experiencia. Una vez iniciado, el ingreso podrá estar sujeto a los tiempos de operación de la experiencia.

El público deberá respetar las indicaciones del personal y las condiciones de seguridad establecidas para la experiencia.

EL ORGANIZADOR podrá restringir o suspender temporalmente el ingreso cuando resulte necesario por razones de seguridad, capacidad, mantenimiento, condiciones técnicas, fuerza mayor o caso fortuito. Ver el numeral "Cancelación, suspensión o reprogramación de la función".

La compra de una boleta no garantiza el ingreso inmediato ni autoriza el acceso cuando se incumplan las condiciones de participación o existan razones de seguridad que impidan el ingreso.

En caso de presentarse una situación que requiera la evacuación, suspensión o modificación de la actividad, los asistentes deberán atender las instrucciones del personal y de seguridad del CENTRO COMERCIAL y de EL ORGANIZADOR.

El desarrollo artístico, técnico y operativo de la experiencia RÉQUIEM está a cargo exclusivo de EL ORGANIZADOR. EL CENTRO COMERCIAL, como propietario y administrador del inmueble, facilita el espacio y presta el apoyo logístico y de infraestructura que le corresponda, sin que ello implique responsabilidad sobre el contenido artístico, la dirección o la operación propia de la experiencia.

FECHAS Y HORARIOS

Del 2 al 12 de octubre

- Lunes a sábado: 3:00 p. m. a 8:00 p. m.
- Domingos y festivos: 3:00 p. m. a 7:00 p. m.

16, 17, 18, 23, 24, 25, 30 y 31 de octubre; y 1 de noviembre

- Funciones continuas de acuerdo con el horario establecido para cada fecha.
- Horario general: 3:00 p. m. a 8:00 p. m.
- Domingos y festivos: 3:00 p. m. a 7:00 p. m.

Los horarios podrán estar sujetos a ajustes operativos, técnicos o de seguridad. Cualquier modificación será informada por los canales oficiales de la actividad, cuando corresponda.

La última hora de ingreso podrá variar según la duración de la experiencia, la operación y la disponibilidad de cupos.

CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O REPROGRAMACIÓN DE LA FUNCIÓN

Si por razones de seguridad, condiciones técnicas, fuerza mayor o caso fortuito una función debe cancelarse antes de que el asistente ingrese a la experiencia, este podrá reprogramar su boleta para otra fecha u horario disponible dentro de la temporada.

Si la función se suspende una vez el asistente ya se encuentra dentro de la experiencia, por razones de seguridad o fuerza mayor, se dará prioridad a la evacuación segura del público; el derecho a reprogramación se definirá atendiendo la etapa efectivamente vivida.

Las reprogramaciones que haya lugar conforme a este numeral no aplican cuando la suspensión o el retiro de la experiencia obedezcan a un incumplimiento del propio asistente de estas condiciones.

Retiro o suspensión de la participación

El incumplimiento de las condiciones descritas en este documento, incluyendo, entre otras, agresiones, manipulación de escenografía o equipos, ingreso bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas, o el incumplimiento de las instrucciones de seguridad, podrá dar lugar a la suspensión de la participación o al retiro inmediato del asistente de la experiencia, sin que ello genere derecho a devolución del valor pagado ni a reprogramación, y sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar.

VALOR DE LA BOLETERÍA

Valor general: \$35.000 por persona.

Valor con registro de factura: \$25.000 por persona, presentando o registrando una factura por valor de **\$50.000**, de acuerdo con las condiciones establecidas por la organización.

Para acceder al beneficio, el asistente deberá presentar o registrar una factura válida, legible y verificable, emitida en los establecimientos autorizados del CENTRO COMERCIAL, por el valor mínimo establecido. La factura deberá cumplir con las condiciones de vigencia, identificación, fecha, establecimiento y demás requisitos definidos para la promoción.

El beneficio está sujeto a la validación de la factura, disponibilidad de cupos y cumplimiento de las condiciones de la promoción. La organización podrá verificar la autenticidad y validez de las facturas presentadas. No serán válidas las facturas ilegibles, alteradas, duplicadas, anuladas, previamente utilizadas o que no cumplan con las condiciones de la promoción.

No se permite la acumulación de facturas, salvo que la organización lo autorice expresamente. El beneficio es personal, no transferible y no redimible en dinero. No es acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios, salvo autorización expresa. La promoción no implica la devolución de dinero ni el reconocimiento de diferencias cuando el asistente haya adquirido la boletería a tarifa general.

Para conocer las condiciones específicas de la promoción, los establecimientos participantes y las facturas válidas, consulta al personal autorizado de la actividad.

USO DE IMAGEN Y CONTENIDO AUDIOVISUAL

Durante la operación de la experiencia, EL ORGANIZADOR y/o EL CENTRO COMERCIAL podrán realizar registros fotográficos o audiovisuales del evento y de los asistentes, con fines de documentación, promoción y divulgación de la actividad en medios propios y redes sociales.

El ingreso a la experiencia implica la autorización del asistente para el uso de su imagen en dichos registros, en los términos aquí indicados. Quien no desee ser fotografiado o filmado podrá informarlo al personal encargado del registro en el momento de la experiencia, para que se tomen las medidas razonables a su alcance.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se recolecten con ocasión de la compra de boletería, la aplicación de la promoción con registro de factura, la autorización de ingreso de menores de edad o el registro fotográfico/audiovisual, serán tratados conforme a la política de tratamiento de datos personales de EL ORGANIZADOR y, cuando corresponda, de EL CENTRO COMERCIAL, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. El asistente podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos a través de los canales que se informen en el punto de venta.

¿LISTO PARA ENTRAR?

Una vez cruces la puerta, la historia comienza.

RÉQUIEM, EL PACTO DE LAS ALMAS

Una experiencia inmersiva de terror donde la historia está más cerca de lo que imaginas.